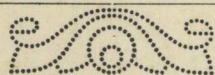


Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Huelva



Letra

S.

Núm.

318

Expediente del alumno

Sancho Mejías

D.

Ignacio

natural de

Sevilla

provincia de

H.

AÑO DE 1927

2



A.8.559.031 *

Sr Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Huelva

Ignacio Sanchez Mejias, natural de Sevilla, de 38 años de edad a V.S. con el debido respeto expone: Que habiendo solicitado de la Direccion General de Enseñanza Superior y Secundaria autorización para poder ser matriculado y examinado de las asignatura que me faltan para terminar el Grado de Bachiller por el plan de estudios de 1903, y habida consideracion que el plazo de matricula expira el 31 de los corrientes.

Suplica a V.I. se digna admitirme la matricula de las asignaturas siguientes Fisica, Fisiologia e Higiene, Dibujo 2, Historia Natural, Agricultura y Tecnica agricola e industrial y Quimica.

Es gracia que espera Obtener de V.S. cuya vida Dios guarde muchos años.

Sevilla 31 de Agosto de 1929

Ignacio Sanchez Mejias



4.^a CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.3.055.980 ★

2



INSTITUTO DE HUELVA

CURSO DE 1928 A 1929

Papel correspondiente a los derechos de matrícula

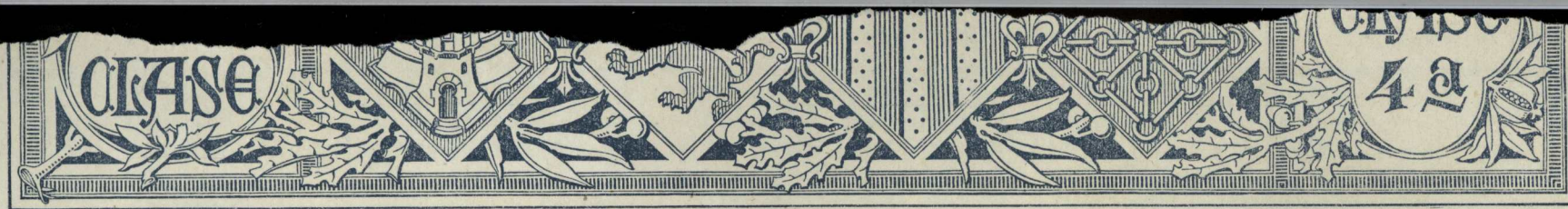
de Don D. Ignacio San-
chez Mejías en las asignaturas
de Física, Química, Botánica y
Agricultura y Ganadería

Huelva a 11 de Mayo de 1929

Recibi la parte superior
Red
A. González

PROVINCIAS





4.^a CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.3.055.981 ★



INSTITUTO DE HUELVA

CURSO DE 1938 A 1929

Papel correspondiente a los derechos *de matr.*

aula
Sanchez Lopez
de *Sanchez Lopez* *en las asignaturas*
de *Sanchez Lopez* *de* *Sanchez Lopez*
de *Sanchez Lopez* *de* *Sanchez Lopez*

Huelva 31 de Agosto de 1929

Recibi la parte superior

A. Sanchez

PROVINCIAS





5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.2.028.212★



INSTITUTO DE HUELVA

CURSO DE 1928 A 1929

Papel correspondiente á los derechos

Matricula del alumno D. Eduardo
Sánchez Vázquez en las asignaturas

de Psicología, Higiene y Fisiología
Fisiología e Higiene y dibujo 2.º y 3.º
Huelva 3 de Agosto de 1929

Recibí papado superior
D. J. Sanabria

PROVINCIAS





5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.



INSTITUTO DE HUELVA

B.1.892.097★

CURSO DE 1928 A 1929

Papel correspondiente a los derechos de matrícula del alumno D. Ignacio el

de Historia Natural, Agricultura, Ganadería, Dibujo 2.ª, Física y Psicológica
31 de Agosto de 1929

Recibo la parte superior

A. J. G. G. G.

PROVINCIAS



6.ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

CURSO DE 1928 A 1929

B.1.717.150★

Papel correspondiente a los derechos de

trícula

del alumno D. Agnacio

Amador Trejo

en las asignaturas

de Historia Natural, Química

agropecuaria y Física, Biología y Botánica

México, D. F.

Agosto 1929

Recibi la parte superior

P. O.

PROVINCIAS

ZIMBRE

PAGOS

AL



5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.1.892.091★



INSTITUTO DE HUELVA

CURSO DE 1928 A 1929

Papel correspondiente a la

Escuela del Al. de ma-
Realidad Gonzalez Sanchez
de Huelva, Alcalde Sanchez
Escuela Realidad Sanchez
Huelva Alcalde Sanchez

Recibo la parte superior
C. O.

A. Ferrnally

PROVINCIAS





5.^a CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.1.892.107★



INSTITUTO DI
CURSO DE 1928 1929
Papel correspondiente a los a
Tricula de ma
Rodríguez del alumno
de Historia Natural, Geografía, Física,
Química, Biología y Ciencias
Naturales
1928 1929

Recibi la parte superior
P. Q.

PROVINCIAS





5.ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.1.892.086★



INSTITUTO DE HUELVA

CURSO DE 1928 A 1929

Papel correspondiente a los derechos de matrícula del alumno D. Manuel Sanchez

Medicina en las cátedras de Hist. Nat. y Geol. Química Física Periodología y Lengua Latina 31 Septiembre 1929

Recibo la parte superior
[Signature]

PROVINCIA





3. CLASE 25 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.



INSTITUTO DE HUELVA

CURSO DE 1928 A 1929

B.1.120.914★

Papel correspondiente á los derechos

de Matrícula del alumno D. Francisco
Roldán Méndez con las asignaturas

de Latín, Dibujo 2.º, Historia Natural, Agricultura, Ganadería, Fisiología e Higiene
26 de Septiembre de 1929

Recibi la parte superior

P. J. Gamales

PROVINCIAS



CERTIFICACION ACADÈMICA

OFICIAL

Certificación Académica
OFICIAL

Sello del Establecimiento
que recibe
esta Certificación

19..... A 19.....

19..... A 19.....

Certificación Académica
OFICIAL

Sello del Establecimiento
que recibe
esta Certificación

19..... A 19.....

Disposiciones vigentes relativas a Certificaciones

Las *Certificaciones académicas oficiales* tienen por objeto y son necesarias para las traslaciones de matrículas y para formalizar los expedientes de grados, cuando los estudios se han hecho en diferentes Establecimientos. Se extenderán en papel especial, remitiéndose de oficio y certificadas de unos a otros Establecimientos, entregándose únicamente al interesado el talón correspondiente, previo el pago de 5 pesetas.

Las *Certificaciones académicas personales* de haberse matriculado o examinado un alumno en una o más asignaturas, o de tener aprobadas todas las de la carrera, de haber hecho los ejercicios para los grados de Bachiller, Licenciado o Doctor, o bien de haber hecho el depósito para el título, o de haberse expedido éste, se darán también a petición de los interesados mediante el pago de 2 pesetas 50 céntimos. Si la certificación ha de comprender las asignaturas de más de un curso académico, los derechos de expedición serán 5 pesetas.

A los alumnos que hayan obtenido cinco matrículas de honor, sin ninguna nota de suspenso, se les darán todas las Certificaciones que necesiten, sin otros derechos que el impuesto del sello del Estado.

Todos los Establecimientos públicos de Enseñanza, dependan o no del Ministerio del ramo, podrán pedir las acordadas de las Certificaciones que se expidan por las Secretarías de las Universidades e Institutos y que les presenten los interesados que quieran hacer uso de ellas para otras carreras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza de Huelva

ESTUDIOS DEL BACHILLERATO

Plan de 1903

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Curso de 1928 a 1929

Convocatoria de

*Septiembre*Inscripción de matrícula núm. *2*

D.

Ignacio Sanchez Mejias

natural de

Sevilla

provincia de

is

de

38

años de edad:

Queda matriculado en este Instituto en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes, para las matrículas no oficiales, en el papel correspondiente, cuya mitad superior se entrega al interesado.

ASIGNATURAS	Número	Clase de la matrícula
<i>Física</i>	<i>1</i>	<i>ordinaria</i>
<i>Fisiología y Higiene</i>	<i>1</i>	<i>id</i>
<i>Dibujo (2.º)</i>	<i>2</i>	<i>id</i>
<i>Historia Natural</i>	<i>1</i>	<i>id</i>
<i>Aplicación de la Física a la Industria</i>	<i>1</i>	<i>id</i>
<i>Química General</i>	<i>1</i>	<i>id</i>

Huelva *27* de*Agosto* de 1929

El Secretario,

José Pulido Rubio

TRASLACION de esta MATRÍCULA a

de

Huelva

de

de 192

El Secretario,

OBSERVACIONES

Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza de Huelva

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Asignaturas, fecha y número de orden del examen y calificación obtenida
en el de cada una por el alumno D. Enrico Sanchez
Meyra

[illegible]

El Oficial de la Secretaría,

[illegible]

El Oficial de la Secretaría,